

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A., LLEVADA A CABO EL DIA MARTES 31 DE MARZO DEL 2015 A LAS 17:00 HORAS**

En la ciudad de Quito el día de hoy martes, 31 de Marzo del 2015, a las 17h00 en el local social de la compañía CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A., ubicada en la Av. República del Salvador N35-126 y Av. Portugal de la citada ciudad, se reúnen los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES (*)	VOTOS
1) Alicia Cristina Miranda	US\$ 720,00	720	720
2) Ramiro Félix Villaverde	US\$ 80,00	80	80
<b>CAPITAL PRESENTE</b>	<b>US\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

(\*) Acciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Ramiro Villaverde, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administración del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere al Informe de Administración por el año, al mismo que se da lectura, luego del cual es aprobado por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2014, que presentan una utilidad de US\$467,40, los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas del Administrador.

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la junta.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de la Administración.
- b) Copia de los Estados Financieros del 2014 y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas.

  
Cristina Alicia Miranda  
SOCIO  
  
Ing. Nexí Calderón T  
Secretaría

  
Ramiro Villaverde  
SOCIO